Funza 12 de agosto de 2022

Señores:
INCONCAR S.A.S
Gumercindo Rivera Saenz
NIT: 800.124.852-3
Dirección: Calle 17 N° 90 – 65 Fontibón
Tel: 4184098

Asunto: Solicitud de Cotización.

Reciba un cordial saludo de parte del Centro Cultural Bacatá,

Por medio de la presente lo invitamos a presentar cotización de los bienes y servicios que actualmente la entidad se encuentra interesada en adquirir, en cumplimiento de sus funciones, para lo cual relacionamos a continuación las características y requerimientos que debe tener en cuenta:

1) **OBJETO:** *ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO MOTORIZADO TIPO BIBLIOBUS PARA EL BIBLIOPARQUE MARQUÉS DE SAN JORGE, CUYO OBJETIVO ES LA ATENCIÓN DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS BIBLIOTECARIOS Y DE PROMOCIÓN DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD EN VEREDAS, BARRIOS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FUNZA.*

2) **ESPECIFICACIONES TECNICAS**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CHASIS	
MOTOR	
Número de cilindros	*Mínimo 4 en línea*
Cilindrada (CM3)	*Entre 3907 a 5200*
Potencia (HP)	*Entre 170 a 190 HP*
Torque (KGF-M)	*Entre 50 a 60*
Sistema de inyección	*Common rail*
Norma de emisión	*Euro V*
Combustible	*Diésel*
CAJA DE CAMBIOS	
Número de marchas	*6 velocidades + reversa*
Accionamiento	*Manual*
DIRECCIÓN	
Tipo	*Hidráulica*
CHASIS	
Modelo	*2023*
Distancia entre ejes	*Entre 4.8 mts a 5.0 mts.*
Peso bruto vehicular	*Entre 9.000 mts a 10.400 mts*
Freno de ahogo	*Sí*
Frenos delanteros y traseros	*Tipo tambor o campana*

SC-CER727459

Freno de servicio	*100% neumático con ABS*
Rines	*17.5 pulgadas*
Suspensión delantera	*Semi elípticas hojas múltiples con amortiguadores de doble acción y barra estabilizadora*
Suspensión trasera	*Semi elípticas hojas múltiples con amortiguadores de doble acción y barra estabilizadora*

ESPECIFICACIONES TECNICAS CARROCERÍA	
Tipo de Carrocería	Unidad móvil tipo bibliobús
Medidas externas	*Largo :9.800 mts mínimo* *Ancho: 2.450 mts mínimo* *Alto: 3 mts mínimo*
Estructura de la carrocería	Fabricada en tubería en acero estructural 100% galvanizada. Viga estructural de calibre 2.5 Estructura perimetral en tubo estructural de 2.0 Estructura de tejido de lámina CR de calibre 16 y 18. La estructura debe cumplir la normatividad vigente que regula la materia.
Cabina de Conducción	Switches de carrocería con testigo luminoso de funcionamiento y cuadro de montaje. Panel para control de luces, puertas y accesorios Silla conductor según la norma según la norma que reglamente la materia.
Puertas	Puerta para conductor con acceso en escalera. Los estribos de las puertas de acceso deben ser elaborados en tubería estructural en acero galvanizado forrada con lámina galvanizada calibre 18, recubierto con tapete antideslizante protector de 3mm. Puerta de acceso de pasajeros adelante del eje delantero para brindar mayor espacio al interior de la unidad. Puerta para el elevador tipo cassette para el acceso de personas discapacitadas. División de cabina tipo mampara
Plataforma para discapacitados	Plataforma elevador tipo cassette ubicado en la parte trasera lado derecho del vehículo.
Material de los pisos	Piso cubierto con madera tipo naval y protección con tapete antideslizante de tráfico pesado.
Forrado Exterior	Capota en una sola pieza, frente y trasero fabricada en fibra de vidrio. Costados y faldón fabricados en lámina galvanizada calibre 16. Ambos costados irían sellados completamente, dejando solo una ventana pequeña corrediza en la parte de arriba en cada lado para ventilación natural.
Forrado Interior	Lámina Korafondo con retardancia al fuego
Aislamiento térmico y acústico	Aislamiento térmico y acústico en poliuretano rígido aplicado con pistola para un aislamiento óptimo.
Vidrios y Ventanas	Vidrio panorámico de seguridad bilaminado de una sola pieza Ventanas laterales con vidrios laminados corredizos.
Bodegas	Dos bodegas laterales para almacenamiento de la planta eléctrica y otra para el controlador de la red.

Pintura	Base anticorrosiva con aplicación de poliuretano y secada en cabina de pintura.
Aire acondicionado	Dos (2) unidades de Aire acondicionado estacionarios
Planta eléctrica	Una planta eléctrica de 10 KVA que se ubica en la bodega del vehículo con acceso desde la parte exterior del bus.
Iluminación interior	Sistema de iluminación tipo LED en el interior de la carrocería.
Inversor de voltaje	Inversor de voltaje Entrada de voltaje 24 - 27 voltios corriente continua El inversor es un aparato electrónico que se alimenta de baterías para generar una corriente alterna de 125 voltios Voltaje de salida 125 voltios corriente alterna Potencia 4.5 kva Frecuencia 60 Hz controlador de red 70 amperios x 120 voltios
Sistema de Red urbana	Red eléctrica auxiliar que consiste en conectar los consumidores a una red eléctrica de un establecimiento para que el sistema funcione. (Debe tener un cable de 10 a 12 metros como mínimo)
Imagen corporativa interior y exterior	El diseño interior y exterior será acorde con la imagen corporativa de la institución, los cuales serán entregados al contratista.
Accesorios	• Radio DVD y 4 parlantes • Espejos exteriores de lujo • Luces exploradoras delanteras • Luces exteriores de navegación frontales tipo Xenón • Luces laterales y traseras tipo LED • Stops traseros de luz antiniebla, reversa y preventiva media con el refuerzo del tercer stop. • Luz individual para el conductor y luz interna para el pasillo • Porta repuesto al chasis • Tapa motor con aislamiento térmico acústico • Luces direccionales, reversas y delimitadoras
Mobiliario y Equipos	• Dos (2) mesas de trabajo para 3 puestos cada una. Los puestos de trabajo deben ser fabricados en madera triplex ancladas a la estructura del vehículo. • Cuatro (4) escritorios para dos puestos cada uno con instalación de tomas USB y tomacorrientes. Los puestos de trabajo deben ser fabricados en madera triplex ancladas a la estructura del vehículo. • Veinte (20) sillas distribuidas asi: Una (1) para el conductor Cinco (5) sillas plásticas antibandalicas para el equipo promotor. Estas sillas tienen una estructura metálica en acero reforzado para darle estabilidad y seguridad a la silla para su anclaje al vehículo, en su parte superior está fabricado en polietileno de alta densidad. Catorce (14) sillas tipo interlocutor para los escritorios y mesas de trabajo. Fabricadas en tubería ovalada calibre 16 y 18, recubierto con pintura electrostática. Espaldar y asiento tapizados en malla y con carcaza externa en plástico. Todas las sillas deben ser ancladas al piso del vehículo para evitar su desplazamiento durante el movimiento del vehículo. • Un (1) estante pequeño para libros fabricado en madera triplex

SOMOS CULTURA SOMOS CALIDAD
icontec ISO 9001
SC-CER727459
I Net

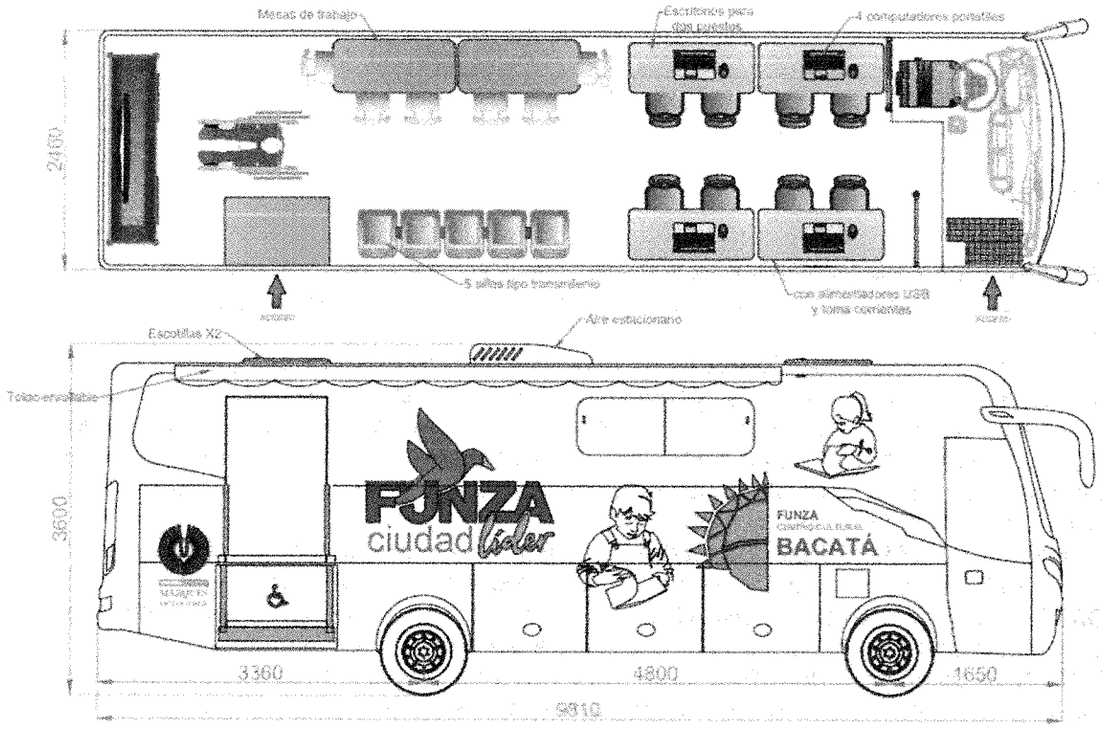
	• Una pantalla de TV HD de 65", Resolución 4K-UHD LED, resolución pixel UHD, Diseño de pantalla plano, Smart TV, sintonizador digital, potencia de audio 20 watts, sistema operativo Web OS, conectividad por bluetooth, wifi y USB. 4 puertos HDMI, 1 puerto USB, entrada coaxial. Tecnología para compartir pantalla, sintonizador digital DVB T2. • Antena amplificadora de conectividad 4G de alta velocidad (dado que el router rompemuros no necesariamente cubre una zona amplia de señal para una comunidadse requiere la antena para atender eventos alternos a la sala del bibliobús) • 2 Router rompemuros de alta capacidad • 4 computadores portátiles Memoria RAM 8GB, Disco estado sólido, disco sólido 512GB, procesador Intel Core i5, velocidad del procesador 1.0 GHZ, sistema operativo Windows, resolución de pantalla Full HD, tamaño de la pantalla 14 pulgadas, opciones de conectividad wifi, usb y bluetooth, 1 puerto HDMI, 3 puertos USB, 1 puerto de salida de audio, salida de audífonos. Teclado alfanumérico. (NO ENCONTRAMOS COMPUTADORES CON PROCESADOR AMD12, EL INTEL ES UN BUEN PROCESADOR) • Toldo externo de enrollar (carpa enrollable que saldria de uno de los laterales del bus y se engancha al piso, lo pueden utilizar para cuando el bus esta parqueado como si fuera una carpa) • 20 tomas USB distribuidas a lo largo de los puestos de trabajo • 15 toma corrientes 110V (Reguladas)
Documentos	• El vehículo deberá ser entregado con matrícula tipo oficial en el organismo de tránsito de Funza y SOAT por un año vigente.

GARANTÍA DE CARROCERÍA:
Tres (3) años en estructura para la carrocería contra fisuras, fallas de materiales y de manufactura.
Un (1) año en mobiliario, accesorios y en partes eléctricas contra desperfectos de fabricación en materiales.
Dos (2) años en pintura (desprendimiento, brillo o resistencia)

GARANTÍA DEL CHASIS:
Un (1) año o 50.000 kms lo que primero ocurra.
Un (1) año para el tren motriz (motor, caja de velocidades)
Un (1) año para la transmisión o 100.000 kms

IMAGEN DE REFERENCIA

SC-CER727459



3) CONDICIONES CONTRACTUALES

3.1 TIPO DE CONTRATO: COMPRAVENTA

3.2 FORMA DE PAGO: Cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución el CENTRO CULTURAL BACATÁ, pagará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera:

UN (1) único pago, una vez se formalice el traspaso del automotor a nombre del Centro Cultural Bacatá

El (Los) anterior(es) pago(s) se realizará(n) previo el cumplimiento de los siguientes requisitos: Para el pago respectivo el contratista deberá presentar factura, informe de actividades, Constancia de ingreso al Almacén y acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales.

El Contratista de conformidad con su régimen y sector del mercado debe realizar los cobros mediante factura digital conforme a la ley correspondiente.

3.3 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES: Adicionalmente los proponentes deben tener en cuenta que para los contratos estatales existen las siguientes contribuciones,

Deducción	**Persona jurídica**
Rete fuente	1.0 %
Estampilla pro-cultura	1 %
Tasa pro-deporte	2 %
Estampilla bienestar adulto mayor	2 %
Rete Ica	7 x 1000

SOMOS CULTURA SOMOS CALIDAD
icontec ISO 9001
SC-CER727459
I Net

Rete Iva	15 %

3.4 GARANTIAS:

- **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:** por el 10% del valor total del contrato constituida desde la fecha de suscripción del contrato por el plazo de ejecución y seis (6) meses más.
 Este amparo cubre a la entidad de los perjuicios derivados de: 1) incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; 2) el cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; 3) los daños imputables al contratista por entregas parciales de obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; 4) el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniario.
- **GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES:** por el 20% del valor del contrato, constituida desde la fecha de suscripción, por el plazo de ejecución y seis (6) meses más.
- **GARANTÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO:** por el 20% del valor del contrato, constituida desde la fecha de suscripción, por el plazo de ejecución y seis (6) meses más.
- **GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:** a favor de terceros que sufran perjuicios, la cual deberá establecerse por 200 SMMLV, vigente por el término de ejecución del contrato. Dicha póliza debe constituirse a partir de la fecha de suscripción del contrato y debe cubrir las actuaciones, hechos u omisiones de los contratistas o Este(os) pago(s) será(n) cancelado(s) previa radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el(a) supervisor(a), los informes de ejecución del contratista y el recibo de pago de los aportes en salud, pensión y ARL, de acuerdo en lo señalado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, ley 1562 de 2012 y demás normas que reglamentan la materia.

LILIAN ANDREA SANABRIA ABDALA

Subdirectora Técnica

SC-CER727459

Funza 12 de agosto de 2022

Señores:
PREVENCAR DE COLOMBIA S.A.S
RICARDO CHAVARRIO
Dirección: Cra 96 G N°17-30 Bogotá
Tel: 4185219
Correo: prevencadecolombia@gmail.com

Asunto: Solicitud de Cotización.

Reciba un cordial saludo de parte del Centro Cultural Bacatá,

Por medio de la presente lo invitamos a presentar cotización de los bienes y servicios que actualmente la entidad se encuentra interesada en adquirir, en cumplimiento de sus funciones, para lo cual relacionamos a continuación las características y requerimientos que debe tener en cuenta:

1) **OBJETO:** *ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO MOTORIZADO TIPO BIBLIOBUS PARA EL BIBLIOPARQUE MARQUÉS DE SAN JORGE, CUYO OBJETIVO ES LA ATENCIÓN DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS BIBLIOTECARIOS Y DE PROMOCIÓN DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD EN VEREDAS, BARRIOS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FUNZA.*

2) **ESPECIFICACIONES TECNICAS**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CHASIS	
MOTOR	
Número de cilindros	*Mínimo 4 en línea*
Cilindrada (CM3)	*Entre 3907 a 5200*
Potencia (HP)	*Entre 170 a 190 HP*
Torque (KGF-M)	*Entre 50 a 60*
Sistema de inyección	*Common rail*
Norma de emisión	*Euro V*
Combustible	*Diésel*
CAJA DE CAMBIOS	
Número de marchas	*6 velocidades + reversa*
Accionamiento	*Manual*
DIRECCIÓN	
Tipo	*Hidráulica*
CHASIS	
Modelo	*2023*
Distancia entre ejes	*Entre 4.8 mts a 5.0 mts.*
Peso bruto vehicular	*Entre 9.000 mts a 10.400 mts*
Freno de ahogo	*Sí*
Frenos delanteros y traseros	*Tipo tambor o campana*

SC-CER727459

Freno de servicio	*100% neumático con ABS*
Rines	*17.5 pulgadas*
Suspensión delantera	*Semi elípticas hojas múltiples con amortiguadores de doble acción y barra estabilizadora*
Suspensiòn trasera	*Semi elípticas hojas múltiples con amortiguadores de doble acción y barra estabilizadora*

ESPECIFICACIONES TECNICAS CARROCERÍA	
Tipo de Carrocería	Unidad móvil tipo bibliobús
Medidas externas	*Largo :9.800 mts mínimo* *Ancho: 2.450 mts mínimo* *Alto: 3 mts mínimo*
Estructura de la carrocería	Fabricada en tubería en acero estructural 100% galvanizada. Viga estructural de calibre 2.5 Estructura perimetral en tubo estructural de 2.0 Estructura de tejido de lámina CR de calibre 16 y 18. La estructura debe cumplir la normatividad vigente que regula la materia.
Cabina de Conducción	Switches de carrocería con testigo luminoso de funcionamiento y cuadro de montaje. Panel para control de luces, puertas y accesorios Silla conductor según la norma según la norma que reglamente la materia.
Puertas	Puerta para conductor con acceso en escalera. Los estribos de las puertas de acceso deben ser elaborados en tubería estructural en acero galvanizado forrada con lámina galvanizada calibre 18, recubierto con tapete antideslizante protector de 3mm. Puerta de acceso de pasajeros adelante del eje delantero para brindar mayor espacio al interior de la unidad. Puerta para el elevador tipo cassette para el acceso de personas discapacitadas. División de cabina tipo mampara
Plataforma para discapacitados	Plataforma elevador tipo cassette ubicado en la parte trasera lado derecho del vehículo.
Material de los pisos	Piso cubierto con madera tipo naval y protección con tapete antideslizante de tráfico pesado.
Forrado Exterior	Capota en una sola pieza, frente y trasero fabricada en fibra de vidrio. Costados y faldón fabricados en lámina galvanizada calibre 16. Ambos costados irían sellados completamente, dejando solo una ventana pequeña corrediza en la parte de arriba en cada lado para ventilación natural.
Forrado Interior	Lámina Korafondo con retardancia al fuego
Aislamiento térmico y acústico	Aislamiento térmico y acústico en poliuretano rígido aplicado con pistola para un aislamiento óptimo.
Vidrios y Ventanas	Vidrio panorámico de seguridad bilaminado de una sola pieza Ventanas laterales con vidrios laminados corredizos.
Bodegas	Dos bodegas laterales para almacenamiento de la planta eléctrica y otra para el controlador de la red.

Pintura	Base anticorrosiva con aplicación de poliuretano y secada en cabina de pintura.
Aire acondicionado	Dos (2) unidades de Aire acondicionado estacionarios
Planta eléctrica Iluminación interior	Una planta eléctrica de 10 KVA que se ubica en la bodega del vehículo con acceso desde la parte exterior del bus. Sistema de iluminación tipo LED en el interior de la carrocería.
Inversor de voltaje	Inversor de voltaje Entrada de voltaje 24 - 27 voltios corriente continua El inversor es un aparato electrónico que se alimenta de baterías para generar una corriente alterna de 125 voltios Voltaje de salida 125 voltios corriente alterna Potencia 4.5 kva Frecuencia 60 Hz controlador de red 70 amperios x 120 voltios
Sistema de Red urbana	Red eléctrica auxiliar que consiste en conectar los consumidores a una red eléctrica de un establecimiento para que el sistema funcione. (Debe tener un cable de 10 a 12 metros como mínimo)
Imagen corporativa interior y exterior	El diseño interior y exterior será acorde con la imagen corporativa de la institución, los cuales serán entregados al contratista.
Accesorios	• Radio DVD y 4 parlantes • Espejos exteriores de lujo • Luces exploradoras delanteras • Luces exteriores de navegación frontales tipo Xenón • Luces laterales y traseras tipo LED • Stops traseros de luz antiniebla, reversa y preventiva media con el refuerzo del tercer stop. • Luz individual para el conductor y luz interna para el pasillo • Porta repuesto al chasis • Tapa motor con aislamiento térmico acústico • Luces direccionales, reversas y delimitadoras
Mobiliario y Equipos	• Dos (2) mesas de trabajo para 3 puestos cada una. Los puestos de trabajo deben ser fabricados en madera triplex ancladas a la estructura del vehículo. • Cuatro (4) escritorios para dos puestos cada uno con instalación de tomas USB y tomacorrientes. Los puestos de trabajo deben ser fabricados en madera triplex ancladas a la estructura del vehículo. • Veinte (20) sillas distribuidas asi: Una (1) para el conductor Cinco (5) sillas plásticas antibandalicas para el equipo promotor. Estas sillas tienen una estructura metálica en acero reforzado para darle estabilidad y seguridad a la silla para su anclaje al vehículo, en su parte superior está fabricado en polietileno de alta densidad. Catorce (14) sillas tipo interlocutor para los escritorios y mesas de trabajo. Fabricadas en tubería ovalada calibre 16 y 18, recubierto con pintura electrostática. Espaldar y asiento tapizados en malla y con carcaza externa en plástico. Todas las sillas deben ser ancladas al piso del vehículo para evitar su desplazamiento durante el movimiento del vehículo. • Un (1) estante pequeño para libros fabricado en madera triplex

SC-CER727459

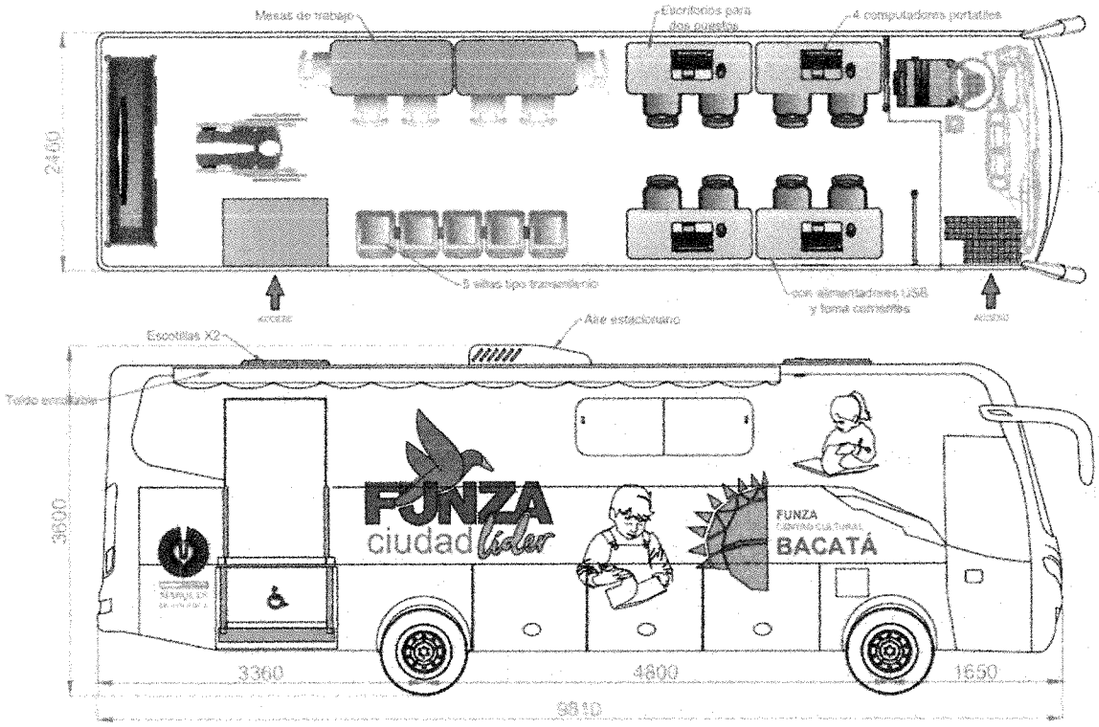
	• Una pantalla de TV HD de 65", Resolución 4K-UHD LED, resolución pixel UHD, Diseño de pantalla plano, Smart TV, sintonizador digital, potencia de audio 20 watts, sistema operativo Web OS, conectividad por bluetooth, wifi y USB. 4 puertos HDMI, 1 puerto USB, entrada coaxial. Tecnología para compartir pantalla, sintonizador digital DVB T2. • Antena amplificadora de conectividad 4G de alta velocidad (dado que el router rompemuros no necesariamente cubre una zona amplia de señal para una comunidadse requiere la antena para atender eventos alternos a la sala del bibliobús) • 2 Router rompemuros de alta capacidad • 4 computadores portátiles Memoria RAM 8GB, Disco estado sólido, disco sólido 512GB, procesador Intel Core i5, velocidad del procesador 1.0 GHZ, sistema operativo Windows, resolución de pantalla Full HD, tamaño de la pantalla 14 pulgadas, opciones de conectividad wifi, usb y bluetooth, 1 puerto HDMI, 3 puertos USB, 1 puerto de salida de audio, salida de audífonos. Teclado alfanumérico. (NO ENCONTRAMOS COMPUTADORES CON PROCESADOR AMD12, EL INTEL ES UN BUEN PROCESADOR) • Toldo externo de enrollar (carpa enrollable que saldria de uno de los laterales del bus y se engancha al piso, lo pueden utilizar para cuando el bus esta parqueado como si fuera una carpa) • 20 tomas USB distribuidas a lo largo de los puestos de trabajo • 15 toma corrientes 110V (Reguladas)
Documentos	• El vehículo deberá ser entregado con matrícula tipo oficial en el organismo de tránsito de Funza y SOAT por un año vigente.

GARANTÍA DE CARROCERÍA:
Tres (3) años en estructura para la carrocería contra fisuras, fallas de materiales y de manufactura.
Un (1) año en mobiliario, accesorios y en partes eléctricas contra desperfectos de fabricación en materiales.
Dos (2) años en pintura (desprendimiento, brillo o resistencia)

GARANTÍA DEL CHASIS:
Un (1) año o 50.000 kms lo que primero ocurra.
Un (1) año para el tren motriz (motor, caja de velocidades)
Un (1) año para la transmisión o 100.000 kms

IMAGEN DE REFERENCIA

SC-CER727459



3) CONDICIONES CONTRACTUALES

3.1 TIPO DE CONTRATO: COMPRAVENTA

3.2 FORMA DE PAGO: Cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución el CENTRO CULTURAL BACATÁ, pagará al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera:

UN (1) único pago, una vez se formalice el traspaso del automotor a nombre del Centro Cultural Bacatá

El (Los) anterior(es) pago(s) se realizará(n) previo el cumplimiento de los siguientes requisitos: Para el pago respectivo el contratista deberá presentar factura, informe de actividades, Constancia de ingreso al Almacén y acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales.

El Contratista de conformidad con su régimen y sector del mercado debe realizar los cobros mediante factura digital conforme a la ley correspondiente.

3.3 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES: Adicionalmente los proponentes deben tener en cuenta que para los contratos estatales existen las siguientes contribuciones,

Deducción	**Persona jurídica**
Rete fuente	1.0 %
Estampilla pro-cultura	1 %
Tasa pro-deporte	2 %
Estampilla bienestar adulto mayor	2 %
Rete Ica	7 x 1000

SC-CER727459

Rete Iva	15 %

3.4 GARANTIAS:

- **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:** por el 10% del valor total del contrato constituida desde la fecha de suscripción del contrato por el plazo de ejecución y seis (6) meses más.
 Este amparo cubre a la entidad de los perjuicios derivados de: 1) incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; 2) el cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; 3) los daños imputables al contratista por entregas parciales de obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; 4) el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniario.
- **GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES:** por el 20% del valor del contrato, constituida desde la fecha de suscripción, por el plazo de ejecución y seis (6) meses más.
- **GARANTÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO:** por el 20% del valor del contrato, constituida desde la fecha de suscripción, por el plazo de ejecución y seis (6) meses más.
- **GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:** a favor de terceros que sufran perjuicios, la cual deberá establecerse por 200 SMMLV, vigente por el término de ejecución del contrato. Dicha póliza debe constituirse a partir de la fecha de suscripción del contrato y debe cubrir las actuaciones, hechos u omisiones de los contratistas o Este(os) pago(s) será(n) cancelado(s) previa radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el(a) supervisor(a), los informes de ejecución del contratista y el recibo de pago de los aportes en salud, pensión y ARL, de acuerdo en lo señalado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, ley 1562 de 2012 y demás normas que reglamentan la materia.

LILIAN ANDREA SANABRIA ABDALA

Subdirectora Técnica

SC-CER727459